



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL470/2023
"EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:30 Doce horas con treinta del día 03 de Agosto de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL470/2023**, denominada "**EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Gonzalo Gutiérrez Reyes**, en representación de **Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, **Bibiana Ponce de León** en representación de la **Dirección de Cultura**.

Se hace constar que en este acto no se presentó ningún proveedor.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que si hubo preguntas por parte de proveedores interesados.

Razón Social: Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.
Representante Legal: Carlos Leal Martínez

At'n: La Dirección

Yo Carlos Leal Martínez como Representante Legal de la empresa Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V., manifiesto el interés de mi representada, para participar en el presente proceso de licitación, por lo que manifiesto los datos generales.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS.

1. ¿Solicitamos respetuosamente a la convocante nos confirme si la adjudicación del total de las partidas (7 partidas) será a un solo proveedor?

Todas las partidas se asignarán a aún sólo proveerlos, tal como se señala en las bases de la licitación.

PREGUNTAS TÉCNICAS

1. Anexo 1, En la descripción de la partida 2 solicitan que cumpla con un **Consumo de Potencia: 350 W. Revisando el catálogo de la fábrica el consumo de este producto es de 220W.** Creemos que hay un error de dedo es correcta nuestra apreciación?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL470/2023 "EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

La precisión es correcta, se acepta como válido el consumo de potencia del bien señalado de 220W.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las Afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:40 Doce horas con cuarenta minutos del día 03 de Agosto del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Table with 2 columns: Nombre y cargo, Firma. Rows include Gonzalo Gutiérrez Reyes and Bibiana Ponce de León.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL470/2023
“EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION”
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

PROVEEDOR:

GABRIEL GONZALEZ LOPEZ	
------------------------	------------------------------------------------------------------------------------



